



### Resolución Rectoral n.º 1787-2011-UNAP Iquitos, 15 de agosto de 2011

#### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 2357-2010-UNAP, del 15 de octubre de 2010, se resuelve aprobar la Directiva n.º 003-2010-R-UNAP "Normas para otorgar apoyo pecuniario a docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) que realicen estudios de especialización, maestrías y doctorados", que será de alcance para el personal docente ordinario, a dedicación exclusiva, con más de dos años de servicios en la UNAP y sin otra actividad remunerada pública o privada;

Que, los artículos 15º, 16º y 17º de la presente directiva establece la conformación de una comisión ad hoc que será designada por el rector el cual estará conformada por un presidente y dos miembros con doctorado en el país o en el extranjero, por el periodo de un año pudiendo ser ratificada por un periodo más o ser renovada parcial o totalmente, cuyas funciones están prescritas en el artículo 18º de la referida directiva;

Que, por esta razón, es necesario designar la comisión ad hoc encargada de evaluar las solicitudes para el otorgamiento de apoyo económico para el fortalecimiento de las capacidades de los docentes de la UNAP dentro o fuera del país, para el periodo presupuestal 2011; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Designar la Comisión ad hoc encargada de evaluar las solicitudes para el otorgamiento de apoyo económico para el fortalecimiento de las capacidades de los docentes de la UNAP dentro o fuera del país, para el periodo presupuestal 2011, integrada de la siguiente manera:

#### Nombres y apellidos

- |   |            |
|---|------------|
| • Alenguer Gerónimo Alva Arévalo<br>Docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA) | Presidente |
| • Lastenia Ruiz Mesía<br>Docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ)                 | Miembro    |
| • Gobert Paredes Arce<br>Director del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales (Cirna)   | Miembro    |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz  
RECTOR



María Isabel Maun-Laura  
SECRETARIA GENERAL